



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario

REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta
DECRETO MUNICIPAL N° 1531
 LONGAVÍ, **06 OCT. 2022**

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1814 de fecha 28 de diciembre 2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 09 de Julio de 2021, que delega atribuciones alcaldías y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Alcaldicio N° 653 de fecha 30 de junio del 2022, mediante la cual se establece el nombramiento de Secretario Municipal Suplente a doña Nancy Chávez Peña.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.
 La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
Elizabeth Díaz Díaz	X	X	Aporte económico para pañales y leche, cuenta	Elizabeth Díaz Díaz Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Manuel Avaria Martínez			Aporte económico para tratamiento dental, cuenta	Manuel Avaria Martínez Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta Rut
Pablo Torres Vega			Aporte económico para tratamiento dental, cuenta	Pablo Torres Vega Rut N° [REDACTED] Monto: \$230.000 Banco Estado Cuenta Rut
Lorena Gutiérrez Flores			Aporte económico para fosa séptica, cuenta	Lorena Gutiérrez Flores Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut



Gladys Abaitúa Vásquez		Aporte económico para compra de tubos, cuenta	Gladys Abaitúa Vásquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut
Alejandro Troncoso Villalobos		Aporte económico para medicamento, cuenta	Alejandro Troncoso Villalobos Rut N° [REDACTED] Monto: \$80.000 Banco Estado Cuenta Rut
Elizabeth Mena Camaño		Aporte económico para examen médico, cuenta	Elizabeth Mena Camaño Rut N° [REDACTED] Monto: \$70.000 Banco Estado Cuenta Rut
Sergio González Contreras		Aporte económico para operación médica, cuenta	Nora Retamal Gatica Rut N° [REDACTED] Monto: \$250.000 Banco Estado Cuenta Rut
Jorys Herrera Barrueta		Aporte económico examen médico, cuenta	Jorys Herrera Barrueta Rut N° [REDACTED] Monto: \$80.000 Banco Estado Cuenta Rut
María Vargas Torres		Aporte económico para examen médico, cuenta	María Vargas Torres Rut N° [REDACTED] Monto: \$50.000 Banco Estado Cuenta Rut
Jorge Martínez Cofré		Aporte económico para gastos médicos, cuenta	Jorge Martínez Cofré Rut N° [REDACTED] Monto: \$250.000 Banco Estado Cuenta Rut
Agueda Parada Tapia		Aporte económico para arriendo, cuenta	Agueda Parada Tapia Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta Rut
Rosa Orellana Gatica		Aporte económico para material eléctrico, cuenta	Rosa Orellana Gatica Rut N° [REDACTED] Monto: \$230.000 Banco Estado Cuenta Rut
Mario Sanhueza Valenzuela		Aporte económico aporte funerario, cuenta	Funeraria La Paz de Cristo Elba del Tránsito Orrego Torres Rut N° [REDACTED] Banco Estado, Cuenta Corriente N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Gustavo Riquelme Riquelme	Aporte económico para operación médica, cuenta	Gustavo Riquelme Riquelme Rut N° [REDACTED] Monto: \$1.000.000 Banco Estado Cuenta Rut	

Giselle Cancino Alarcón	X	Aporte económico para contenedor de agua, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$94.700
Pamela Díaz Aravena		Aporte económico para fosa séptica, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$169.900

2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"


NANCY CHAVEZ PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

R. Elgueta/G. Fuentealba

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO


CONTROL INTERNO